



CONGRESISTA
CHA
DORINA
HERNANDEZ PALOMINO



INFORME DE GESTION 2025- 2026

DORINA HERNÁNDEZ PALOMINO

Partido: Pacto Histórico

Circunscripción: Bolívar

Periodo constitucional: 2022-2026 Comisión:

Sexta Constitucional Permanente Correo:

dorinahernandez@camara.gov.co



Instagram: @ChaDorinaH



Facebook: ChaDorinaH



X: @ChaDorinaH



YouTube: @ ChaDorinaH



TikTok: @Cha.dorina
@ChaDorinaH

PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ

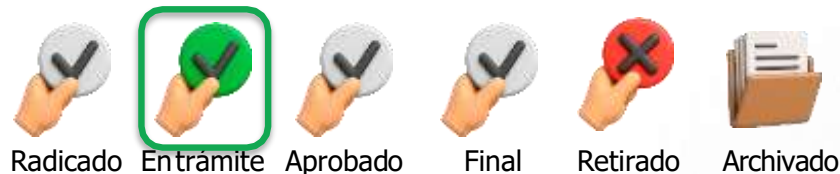


001 - PROYECTO DE LEY 151 DE 2025 CÁMARA — FONDO NACIONAL DE REPARACIÓN HISTÓRICA

Título u objeto: Creación del Fondo Nacional de Reparación Histórica para los pueblos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros.

Descripción y estado: Busca crear un instrumento financiero público, autónomo y especializado para garantizar recursos destinados a la reparación histórica de los pueblos étnicos, enfrentar las consecuencias del colonialismo y del racismo estructural y desarrollar medidas de memoria, dignificación y no repetición. El texto fue aprobado en primer debate y quedó agendado para segundo debate.

AVANCE

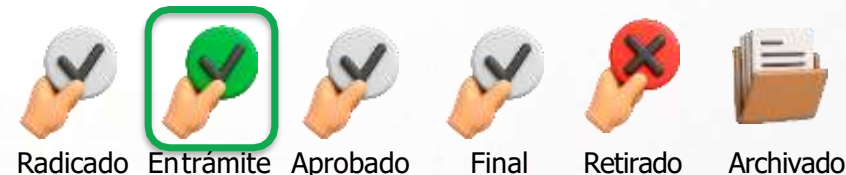


002 - PROYECTO DE LEY 144 DE 2025 CÁMARA — CASA BENKOS BIOHÓ

Título u objeto: Creación de la Casa Benkos Biohó como espacio de reparación de la memoria histórica indígena, afrocolombiana, de las mujeres, las diversidades humanas y las culturas populares.

Descripción y estado: La Casa Benkos Biohó se concibe como un espacio de reparación histórica, defensa de los derechos humanos, promoción de las culturas populares, lucha contra las discriminaciones y reivindicación de la memoria de los pueblos étnicos. Se reportan la Gaceta 2172 de 2025 para primer debate y la Gaceta 1319 de 2025 dentro de su trazabilidad.

AVANCE



PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ

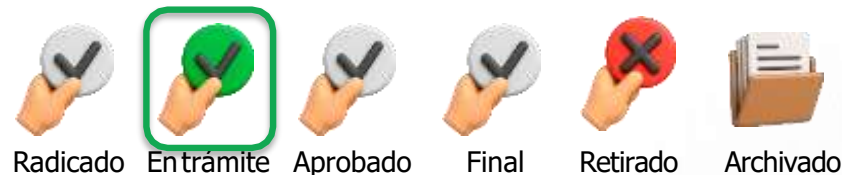


003 - PROYECTO DE LEY 128 DE 2025 CÁMARA — MUJERES PALENQUERAS Y DE LA DIÁSPORA PALENQUERA

Título u objeto: Reconocimiento y dignificación de las mujeres palenqueras y de la diáspora palenquera.

Descripción y estado: Reconoce el papel histórico, económico, cultural, patrimonial y comunitario de las mujeres palenqueras, tanto en San Basilio de Palenque como en los distintos territorios de la diáspora. Fue publicado en la Gaceta 1382 de 2025 y está pendiente de anuncio y discusión en segundo debate de la Cámara.

AVANCE

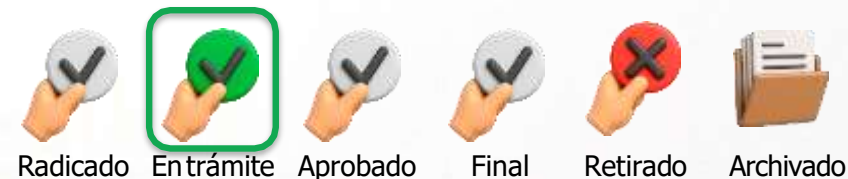


004 - PROYECTO DE LEY 311 DE 2025 CÁMARA — SANTA MARTA Y CARTAGENA COMO CIUDADES DE ENCUENTRO

Título u objeto: Declaración de Santa Marta y Cartagena como ciudades de encuentro de la diversidad histórica, étnica y cultural de la Nación.

Descripción y estado: Reconoce el papel de ambas ciudades dentro de la memoria colonial, indígena, afrocolombiana, caribeña, portuaria, turística y patrimonial del país. Fue aprobado en primer debate y está pendiente la preparación o presentación de la ponencia y la realización del segundo debate.

AVANCE



PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ



005 - PROYECTO DE LEY 129 DE 2025 CÁMARA— LÍNEA HISTÓRICA DE COLOMBIA EN HONOR DE JUAN JOSÉ NIETO GIL

Título u objeto: Reconocimiento de la línea histórica de Colombia en honor de Juan José Nieto Gil y otros próceres indígenas, afrocolombianos y populares históricamente invisibilizados.

Descripción y estado: Busca promover una lectura decolonial, pluricultural, pluriétnica y tricontinental de la historia de Colombia, tomando a Juan José Nieto Gil como figura central de reivindicación y reparación histórica. Fue radicado el 30 de julio de 2025. La ponencia para primer debate fue publicada en la Gaceta 2214 de 2025 y el proyecto fue aprobado en primer debate el 6 de mayo de 2026.

AVANCE



006 - PROYECTO DE LEY 526 DE 2025 CÁMARA — VALLENATO COMO MÚSICA NACIONAL

Título u objeto: Declaración del vallenato como música nacional de la República de Colombia.

Descripción y estado: Busca reconocer al vallenato como expresión fundamental de la identidad musical, histórica y cultural de Colombia, fortalecer su salvaguardia y promover la participación de intérpretes, compositores y portadores de esta tradición. Es un proyecto autoral avanzado y se encuentra en trámite de plenaria de la Cámara. Se reportan publicaciones en la Gaceta 1383 de 2025 y la ponencia para segundo debate en la Gaceta 2214 de 2025.

AVANCE



PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ



007 – FESTIVAL DE LA TAMBORA DE SAN MARTIN DE LOBA— PL 169 DE 2025 SENADO

Descripción: Primera radicación dirigida a reconocer a los Consejos Comunitarios afrocolombianos como entidades territoriales. Posteriormente, la iniciativa fue presentada nuevamente en 2025, por lo que ambas radicaciones deben conservarse separadas.

AVANCE



008 - SANTA MARTA Y CARTAGENA COMO CIUDADES DE ENCUENTRO — PL 611 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Radicación independiente del proyecto que reconoce a Santa Marta y Cartagena como ciudades de encuentro de la diversidad histórica, étnica y cultural.

AVANCE



PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ



009 - EL PROYECTO DE LEY 556 DE 2026 DE LA CÁMARA (CONOCIDO COMO LA "LEY DE BOXEO PROFESIONAL")

Establece un marco legal exclusivo para separar el boxeo profesional del amateur. Busca crear la **Dirección Nacional de Boxeo Profesional**, proteger la salud de los atletas, exigir garantías laborales y asegurar contratos transparentes.

AVANCE



Radicado



Entrámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

010 - PROYECTO DE LEY 143 DE 2025 CÁMARA — LEY LAURA WOLLENMANN SOBRE BOXEO PROFESIONAL

Título u objeto: Regulación integral del boxeo profesional en Colombia, denominada Ley Laura Wollenmann.

Descripción y estado: Busca establecer un marco jurídico integral para la profesionalización, organización, integridad, seguridad y protección de los derechos de quienes participan en el boxeo profesional colombiano. Fue radicado el 30 de julio de 2025 y la ponencia para primer debate fue publicada en la Gaceta 348 de 2026.

AVANCE



Radicado



Entrámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ



011 - EMISORAS SIN TÍTULO HABILITANTE — PL 595 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Radicación relacionada con la regulación de emisoras comunitarias, alternativas y sin título habilitante. Se conserva separadamente del PL 310 de 2025 Cámara.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

012 - PROYECTO DE LEY 614 DE 2025 CÁMARA — JUAN JOSÉ NIETO GIL Y MEMORIA HISTÓRICA

Título u objeto: Radicación anterior del proyecto de homenaje, reconocimiento y preservación de la memoria histórica de Juan José Nieto Gil.

Descripción y estado: Esta radicación se encuentra asociada al reconocimiento de Juan José Nieto Gil y a la recuperación de su legado histórico, político e intelectual. Debe conservarse como una entrada separada, con número propio, sin fusionarla con el Proyecto de Ley 129 de 2025 Cámara ni con el proyecto relacionado con la modificación del Escudo Nacional.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ



013 - CASA BENKOS BIOHÓ — PL 594 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Nueva radicación del proyecto de creación de la Casa Benkos Biohó. Se conserva separadamente del PL 144 de 2025 Cámara y debe certificarse su relación procedimental.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

014 - PROYECTO DE LEY 558 DE 2026 CÁMARA — NUEVA REGULACIÓN DEL BOXEO PROFESIONAL

Título u objeto: Establecimiento del régimen jurídico del boxeo profesional en Colombia, orientado a su profesionalización, integridad, organización institucional y protección de los derechos y la seguridad de los boxeadores. **Descripción y estado:** Es una nueva radicación separada del Proyecto de Ley 143 de 2025 Cámara. Busca establecer reglas para la actividad profesional, los organismos responsables, los registros, la representación de los boxeadores, las garantías laborales y sociales y el control de prácticas irregulares.

AVANCE



Radicado



En trámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ



015 - PROYECTO DE LEY 310 DE 2025 CÁMARA – EMISORAS COMUNITARIAS Y ALTERNATIVAS

Título u objeto: Establecimiento de un marco normativo para las emisoras comunitarias y alternativas, la democratización y la protección del espectro radioeléctrico.

Descripción y estado: Comprende a las emisoras comunitarias y a las emisoras sin título habilitante. Busca democratizar el acceso al espectro, regularizar emisoras, proteger la comunicación comunitaria y fortalecer los procesos comunicativos territoriales. Fue radicado el 4 de septiembre de 2025 y se encuentra en la Comisión Sexta. Cuenta con ponencia y observaciones técnicas del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

AVANCE



Radicado



Entrámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

016 - PROYECTO DE LEY 309 DE 2025 CÁMARA — IGUALDAD SALARIAL, LABORAL Y PENSIONAL DOCENTE

Título u objeto: Igualdad salarial, laboral y pensional entre los docentes regidos por los decretos 2277 de 1979 y 1278 de 2002.

Descripción y estado: Busca reducir las desigualdades entre los dos regímenes docentes y avanzar hacia una escala de homologación y nivelación salarial, laboral y pensional basada en los principios de equidad, progresividad y no regresividad. Es un proyecto vigente con una alta exigencia técnica y fiscal.

AVANCE



Radicado



Entrámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ



017 - PROYECTO DE LEY ORGÁNICA 148 DE 2025 CÁMARA — CONSEJOS COMUNITARIOS COMO ENTIDADES TERRITORIALES

Título u objeto: Nueva radicación del reconocimiento de los Consejos Comunitarios afrocolombianos como entidades territoriales.

Descripción y estado: Busca reconocer los territorios colectivos afrocolombianos y sus Consejos Comunitarios como entidades territoriales, fortaleciendo su autonomía administrativa, política, fiscal y territorial. Se encuentra en la Comisión Primera; fue anunciado, pero está pendiente de primer debate efectivo. Requiere gestión con la ponencia, la Mesa Directiva y los integrantes de la Comisión.

AVANCE



Radicado



Entrámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

018 - PROYECTO DE LEY 127 DE 2025 CÁMARA — ANEMIA DE CÉLULAS FALCIFORMES O DREPANOCITOSIS

Título u objeto: Prevención, diagnóstico temprano, atención integral y protección de las personas con anemia de células falciformes o drepanocitosis.

Descripción y estado: Busca garantizar prevención, diagnóstico temprano, atención integral en salud, protección social y reconocimiento de derechos laborales, educativos y pensionales para las personas que viven con esta condición. Fue radicado el 30 de julio de 2025 y se encuentra en la Comisión Séptima.

AVANCE



Radicado



Entrámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE LEY DE LA AUTORÍA DE DORINA HERNÁNDEZ



019 – PROYECTO DE LEY 563 DE 2026 CÁMARA

Título u objeto: Por medio de la cual se establecen medidas para garantizar la seguridad acuática en playas y demás zonas de baño de uso público, y se organiza el servicio territorial de guardavidas.

Descripción: Busca crear un marco integral de prevención, vigilancia, atención y respuesta frente a accidentes, emergencias y riesgos asociados al uso recreativo de playas, ríos, lagos, piscinas y demás zonas de baño de acceso público. La iniciativa regula la organización territorial del servicio de guardavidas, establece criterios mínimos de capacitación, certificación, dotación, señalización, protocolos de rescate y primeros auxilios, y define responsabilidades para las entidades territoriales y los administradores de estos espacios.

AVANCE



Radicado



Entrámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

020 - PROYECTO DE LEY 552 DE 2026 CÁMARA — CENTENARIO DE RAFAEL ESCALONA

Título u objeto: Conmemoración de los cien años del natalicio de Rafael Calixto Escalona Martínez y fortalecimiento de su legado artístico, musical, literario, cultural y patrimonial.

Descripción y estado: Busca asociar a la Nación a la conmemoración de su centenario, preservar, investigar y divulgar su obra, fortalecer el Museo Rafael Escalona y promover la apropiación social de su legado. Fue radicado el 27 de abril de 2026 y publicado en la Gaceta 416 de 2026.

AVANCE



Radicado



Entrámite



Aprobado



Final



Retirado



Archivado

PROYECTOS DE COAUTORÍA Y AUTORÍA COLECTIVA DOCUMENTADA — 001A 006



001- PROHIBICIÓN DEL FRACKING — PL 053 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Prohíbe la exploración y explotación de yacimientos no convencionales mediante fracturamiento hidráulico o fracking en Colombia.



002 - DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS — PL 153 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Establece obligaciones empresariales de debida diligencia, prevención, acceso a la justicia y reparación integral por afectaciones a los derechos humanos.



003 - FESTIVAL NACIONAL DE LA TAMBORA DE SAN MARTÍN DE LOBA — PL 169 DE 2025 SENADO

Descripción: Nueva radicación independiente de la iniciativa relacionada con el Festival Nacional de la Tambora de San Martín de Loba. Fue aprobada en primer debate y contó con ponencia para segundo debate.



004 - ESTATUTO DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS — PL 219 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Crea garantías, medidas de prevención, mecanismos de protección y condiciones institucionales para las personas defensoras de derechos humanos.



005 - DERECHOS LABORALES DEL SECTOR DE LAS ARTES Y LA CULTURA — PL 395 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Reconoce y protege los derechos laborales y sociales de trabajadores, trabajadoras, artistas, creadores, gestores y demás agentes del sector de las artes, las culturas y los saberes.



006 - CATASTRO MULTIPROPÓSITO — PL 472 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Fortalece la implementación y la institucionalidad del Catastro Multipropósito, su función social y la articulación de la información territorial.

PROYECTOS DE COAUTORÍA Y AUTORÍA COLECTIVA DOCUMENTADA — 007A 012



007- PROTECCIÓN A DENUNCIANTES DE CORRUPCIÓN — PL 476 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Establece medidas de protección, garantías y mecanismos institucionales para las personas que denuncian actos de corrupción.



008- SALVAGUARDA FEMENINA DEL VALLENATO — PL 490 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Reconoce y protege la participación y los aportes de las mujeres intérpretes, compositoras, gestoras y portadoras de la cultura vallenata.



009- UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL CONGRESO — PL 506 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Crea o reorganiza una unidad administrativa para la prestación de servicios generales del Congreso de la República. Fue archivado por vencimiento de términos.



010 - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CATATUMBO — PL 514 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Crea una institución pública nacional de educación superior destinada a atender las necesidades educativas, sociales y territoriales de la región del Catatumbo.



011- SISTEMA NACIONAL DE CUIDADO — PL 536 DE 2026 CÁMARA

Descripción: Crea, organiza y articula el Sistema Nacional de Cuidado. Fue radicado el 18 de marzo de 2026 y archivado el 19 de junio de 2026 por tránsito de legislatura.



012- HOMENAJE AL MUNICIPIO DE RÍO VIEJO, BOLÍVAR — PL 612 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Rinde homenaje y reconoce el legado histórico, social y cultural del municipio de Río Viejo, Bolívar.

PROYECTOS DE COAUTORÍA Y AUTORÍA COLECTIVA DOCUMENTADA — 013A 018



013- RITUAL DE LA LUNA Y EL VIENTO— PL 154 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Reconoce, protege y salvaguarda el Ritual de la Luna y el Viento y sus distintas manifestaciones culturales.



014- CADENA PRODUCTIVA Y CULTURAL DE LA PALMA DE PINDO— PL 244 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Fortalece la producción, transformación, comercialización y valoración cultural de las artesanías elaboradas con palma de pindo.



015- PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO— PL 345 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Regula el ejercicio de la contaduría pública y actualiza su código de ética profesional.



016- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO — PL 376 DE 2025 SENADO

Descripción: Crea o regula un instrumento nacional de planeación de largo plazo para orientar el desarrollo educativo de Colombia.



017- EJECUTORES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN- PL 564 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Regula la naturaleza jurídica, el funcionamiento y las responsabilidades de los ejecutores de proyectos de inversión.



018 - NUEVA RADICACIÓN SOBRE LA PROFESIÓN DE CONTADOR PÚBLICO— PL 597 DE 2025 CÁMARA

Descripción: Radicación independiente de la reforma al ejercicio de la contaduría pública y de su código de ética. Debe conservarse separada del PL 345 de 2025 Cámara.

PROYECTOS DE COAUTORÍA Y AUTORÍA COLECTIVA DOCUMENTADA — 019A 020



019 - REGULACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL — PL 043DE 2025SENADO – PL 324DE 2025 CÁMARA

Descripción: Establece un marco regulatorio para el desarrollo, implementación y uso responsable de la inteligencia artificial en Colombia, incluyendo principios, obligaciones, garantías y mecanismos institucionales.



020- EL TURBANTE COMO PATRIMONIO CULTURAL - PL 124DE 2025SENADO

Descripción: Reconoce el turbante, sus conocimientos, prácticas culturales y significados identitarios como patrimonio cultural de la Nación.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA 2022–2026



001. PL 144 de 2025 Cámara — Creación y reconocimiento de la Casa Benkos Biohó.
Ponente para primer y segundo debate.
2025–2026.



002. PL 129 de 2025 Cámara — Reconocimiento histórico a Juan José Nieto Gil y a otros próceres de la Nación. Ponente para primer debate. 2025–2026.



003. PL 273 de 2025 Cámara — Reconocimiento de la Arepa de Huevo de Luruaco como patrimonio cultural inmaterial de la Nación.
Coordinadora ponente para primer debate.
2025–2026.



004. PL 151 de 2025 Cámara — Creación del Fondo Nacional de Reparación Histórica.
Coordinadora ponente para primer y segundo debate. 2025–2026.



005. PL 352 de 2025 Cámara — Reconocimiento del sonsureño como patrimonio cultural inmaterial de la Nación.
Ponente para primer debate.. 2025–2026.



006. PL 408 de 2025 Cámara — Fortalecimiento de los carnavales de Barranquilla y de Negros y Blancos de Pasto.
Integrante de la ponencia para primer debate.. 2025–2026.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA 2022–2026



007. PL 630 de 2025 Cámara — Medidas de reequilibrio e inclusión en el sector de las culturas, las artes y los saberes. Ponente para primer debate y coordinadora ponente para segundo debate.. 2024–2025.



008. PL 583 de 2025 Cámara — Reconocimiento de la música carranguera y del Festival Convite Cuna Carranguera. Ponente para primer y segundo debate. 2024–2025.



009. PL 589 de 2025 Cámara — Estatuto especial de profesionalización para etnoeducadores de las comunidades negras, afrocolombianas. Ponente para primer y segundo debate. 2024–2025.



010. PL 181 de 2024 Cámara — Reconocimiento de la Garulla Soachuna como patrimonio cultural inmaterial de la Nación. Coordinadora ponente para primer y segundo debate.. 2024–2025.



011. PL 128 de 2025 Cámara — Reconocimiento y protección de las Mujeres Palenqueras de la Diáspora. coordinadora ponente para primer debate.. 2025–2026.



012. PL 311 de 2025 Cámara — Reconocimiento de Santa Marta y Cartagena como ciudades de encuentro de la diversidad histórica, é... Ponente para primer debate.. 2025–2026.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA 2025–2026



013. PL 298 de 2024 Cámara —Reconocimiento de las manifestaciones de la Semana Santa en los territorios del Caribe colombiano.
Ponente para primer y segundo debate. 2024–2025.



014. PL 526 de 2025 Cámara — Reconocimiento del vallenato como música nacional de Colombia. Pnente para primer y segundo debate.. 2024–2025.



015. PL 130 de 2024 Cámara — Reconocimiento del calypso y de los bailes típicos raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencias.
Ponente para primer y segundo debate 2024 - 2025.



016. PL 310 de 2025 Cámara — Marco normativo para las emisoras sin título habilitante y democratización y protección del espectro magnetofónico.
Ponente para primer debate. 2025–2026



017. PL 308 de 2025 Cámara — Política pública para la preservación de saberes ancestrales y tradicionales
Ponente para primer debate.. 2025–2026.



018. PL 323 de 2024 Cámara — Proyecto “Cero Arandelas”, por medio del cual se adicionan parágrafos al artículo 147 de la Ley 142 de 1994.
Ponente para primer y segundo debate.. 2024–2025.

PONENCIAS EN LA LEGISLATURA 2025–2026



019. PL 399 de 2024 Cámara — Creación de la Universidad Pública de los Sures — UNISURES—

Ponente para segundo debate.2025.



020. PL 189 de 2024 Cámara — Modificación de la Ley 43 de 1990 sobre la profesión de contador público. Ponente para primer y segundo debate.. 2024–2025.



021. PL 308 de 2025 Cámara — Política pública para la preservación de saberes ancestrales y tradicionales

Ponente para primer debate.. 2025–2026.



022. PL 398de 2025 Cámara _ Proyecto Financiación de Educación Superior Publica en Colombia, reforma el articulo 86 y 87 de la Ley 30 1992.

Ponente para primer y segundo debate. 2024–2025.



023. PL. 323 de 2024 Cámara – Proyecto de ley “Cero Arandela”, por medio del cual se adicionan parágrafos al Artículo 147 de la ley 142 de 1994.

Ponente para primer y Segundo Debate 2024-2025

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA

— 001 A 006



001. PROP. 015 DE 2025 — CONMEMORACIÓN DE LOS 40 AÑOS DE LA TRAGEDIA DE ARMERO

Conmemoración de los cuarenta años de la tragedia de Armero. · Fecha: 17 de septiembre de 2025. · Comisión Sexta Constitucional Permanente. · Estado: Aprobada



Aprobada

002. PROP. PL 589 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 7

Estatuto Especial de Profesionalización para Docentes y Directivos Docentes Etnoeducadores. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

003. PROP. PL 589 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 23

Estatuto Especial de Profesionalización para Docentes y Directivos Docentes Etnoeducadores. Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

004. PROP. PL 589 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 83

Estatuto Especial de Profesionalización para Docentes y Directivos Docentes Etnoeducadores. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

005. PROP. PL 630 DE 2025 CÁMARA — LENGUAS ÉTNICAS

Inclusión de un nuevo numeral al artículo 3 sobre transmisión, enseñanza, difusión y uso de las lenguas indígenas, criollas y de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. · Estado: Aprobada.



Aprobada

006. PROP. PL 630 DE 2025 CÁMARA — SABERES TRADICIONALES

Inclusión de un nuevo numeral al artículo 3 sobre preservación y fortalecimiento de los saberes y conocimientos tradicionales como patrimonio cultural inmaterial. · Estado: Aprobada.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA

— 007 A 012



007. PROP. PL 630 DE 2025 CÁMARA — CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Inclusión de un párrafo al artículo 11 sobre contenidos audiovisuales para lenguas, saberes y culturas de comunidades étnicas. · Comisión Sexta. Aprobada.



Aprobada

008. PROP. PL 630 DE 2025 CÁMARA — CULTURA DIGITAL

Inclusión de un párrafo al artículo 15 sobre cultura digital, innovación tecnológica y protección de saberes, lenguas y patrimonios culturales. · Estado: Aprobada.



Aprobada

009. PROP. PL 630 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4

Modificación del artículo 4 del Proyecto de Ley de Culturas, Artes y Saberes. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

010. PROP. PL 630 DE 2025 CÁMARA — ADICIÓN AL ARTÍCULO 63

Adición de dos párrafos al artículo 63 del Proyecto de Ley de Culturas, Artes y Saberes. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

011. PROP. PL 630 DE 2025 CÁMARA — AUTONOMÍA MUSEOLÓGICA

Modificación del artículo 65 sobre autonomía museológica. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

012. PROP. PL 630 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 67

Modificación del artículo 67 del Proyecto de Ley de Culturas, Artes y Saberes. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA

— 013 A 018



013. PROP. PL 373 DE 2025 CÁMARA – 048 DE 2024 SENADO

Aplazamiento de la discusión del proyecto de ley sobre música. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

014. PROP. PL 373 DE 2025 CÁMARA – 048 DE 2024 SENADO

Eliminación del artículo 18 del proyecto de ley sobre música. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

015. PROP. PL 511 DE 2025 CÁMARA — PROTECCIÓN DE LOS BURROS

Artículo nuevo sobre el Sistema Integral de Transición y Protección de los Burros del Festival Nacional del Burro. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

016. PROP. PL 511 DE 2025 CÁMARA — TRANSICIÓN PROGRESIVA

Artículo nuevo sobre medidas inmediatas de protección animal y transición progresiva. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

017. PROP. PL 511 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1

Modificación del artículo 1 del Proyecto de Ley sobre el Festival Nacional del Burro. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

018. PROP. PL 511 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 3

Modificación del artículo 3 del Proyecto de Ley sobre el Festival Nacional del Burro. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA

— 019 A 024



019. PROP. PL 511 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4

Modificación del artículo 4 del Proyecto de Ley sobre el Festival Nacional del Burro. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

020. PROP. PL 511 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 6

Modificación del artículo 6 del Proyecto de Ley sobre el Festival Nacional del Burro. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. Estado: Aprobada.



Aprobada

021. PROP. PL 130 DE 2024 CÁMARA — SISTEMA DE INFORMACIÓN

Modificación del artículo 6 sobre el Sistema de Información del Calypso y los Bailes Típicos del Pueblo Raizal. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

022. PROP. PL 130 DE 2024 CÁMARA — FORTALECIMIENTO RAIZAL

Modificación del artículo 7 para el fortalecimiento del Calypso y los Bailes Típicos del Pueblo Raizal. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

023. PROP. PL 130 DE 2024 CÁMARA — TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Modificación del artículo 8 sobre transferencia de conocimientos del Calypso y los Bailes Tradicionales Raizales. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

024. PROP. PL 130 DE 2024 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 10

Modificación del artículo 10 del Proyecto de Ley sobre Calypso y Bailes Típicos del Pueblo Raizal. · Fecha: 2025. · Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

PROPOSICIONES EN COMISIÓN Y PLENARIA

— 025



025. PROP. PL 589 DE 2025 CÁMARA — MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 1

Estatuto Especial de Profesionalización para
Docentes y Directivos Docentes Etnoeducadores. · Fecha: 2025. ·
Comisión Sexta. · Estado: Aprobada.



Aprobada

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO



PROPOSICIÓN	TEMA	CITADOS
N.º 018 de 2024 InRealizado: 4 de noviembre de 2025	Seguridad aérea, infraestructura aeroportuaria y protección de los pasajeros.	Aeronáutica Civil, Superintendencia de Transporte y Superintendencia de Industria y Comercio.
N.º 015 de 2025 InPendiente	Armero: 40 años. Atención institucional, memoria histórica, tierras y reparación.	MinAmbiente, MinComercio, MinCultura, MinAgricultura, Presidencia, IGAC, DNP, SENA y Supernotariado.
No. 045 del 30 de abril de 2025.	Control político a la minería artesanal y mecanizada en Colombia.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Ministerio de Minas y Energía. Ministerio de Defensa Nacional. Agencia Nacional de Minería. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Policía Nacional de Colombia. Ejército Nacional de Colombia.

EN COMISIONES

Comisiones a las que pertenece



1. COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Durante el periodo 2022-2026, Dorina Hernández desarrolló en esta comisión, actividades relacionadas con educación, cultura, comunicaciones, tecnologías de la información, transporte, turismo, infraestructura y servicios públicos. Su labor comprendió la presentación de ponencias, proposiciones, debates de control político, audiencias públicas, seguimiento institucional y votación de proyectos de ley.

Esta compuesta por dieciocho (18) integrantes en la Cámara de Representantes y trece (13), en el Senado de la Republica, donde conocerá de temas relacionados con: Comunicaciones, tarifas de servicios públicos y domiciliarios, calamidades públicas, funciones públicas y prestación de los Servicios Públicos; Medios de comunicación, investigación científica y tecnológica, espectros electromagnéticos, órbita geoestacionaria, sistemas digitales de comunicación e informática, espacio aéreo, obras públicas y transporte; turismo y desarrollo turístico; educación y cultura.

EN COMISIONES

Comisiones a las que pertenece



2. COMISIÓN LEGAL AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Su trabajo se orientó a la defensa de los derechos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; la promoción de legislación étnica; el seguimiento a la reglamentación de la Ley 70 de 1993; la reparación histórica; la educación étnica; la protección del patrimonio cultural y la participación de estas comunidades en las decisiones nacionales.



EN COMISIONES

Comisiones a las que pertenece



3 . COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGURIDAD AÉREA



Coordinadora de la Comisión Accidental de Seguridad Aérea, creada mediante resolución 011 del 18 de junio 2024.

Es un grupo de trabajo creado en el Congreso de Colombia para abordar problemas y buscar soluciones en el sector aéreo del país, con un enfoque en la seguridad.

Esta comisión actúa como puente de diálogo entre el Congreso, el gobierno, las organizaciones y personas relacionadas con la aviación.

EN COMISIONES

Comisiones a las que pertenece



4. COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES



Fue creada mediante la Resolución No. 2756 del 11 de octubre de 2022.

Tiene como misión el seguimiento de las políticas culturales y las iniciativas legislativas que busquen beneficiar y reconocer las culturas, las artes y los saberes, así, como la supervisión de la aplicación de las políticas culturales existentes en el país.

Análisis de iniciativas legislativas, trabajar y asegurar que se alcancen los objetivos establecidos por el Ministerio en materia cultural y contribuir a la implementación de acciones y estrategias que promuevan el desarrollo cultural.

EN COMISIONES

2- Comisiones accidentales y subcomisiones



001. Comisión Accidental de Seguimiento a Air-e y Afinia



Calidad: Integrante y posteriormente coordinadora.

Labor desarrollada: Seguimiento a la prestación del servicio de energía eléctrica en la región Caribe, las tarifas cobradas a los usuarios, la calidad y continuidad del servicio, las inversiones de las empresas y las actuaciones de la Superintendencia de Servicios Públicos.

Resultado relevante: La Resolución 3306 de 2022 mantuvo a Dorina Hernández como integrante y dispuso su incorporación como coordinadora de la comisión accidental.

002. Comisión accidental para las Mipymes y el emprendimiento

Calidad: Integrante.

Labor desarrollada: Seguimiento y promoción de políticas para las micro, pequeñas y medianas empresas; estudio de iniciativas legislativas; articulación entre autoridades nacionales y territoriales y búsqueda de mejores alternativas para los emprendimientos y la economía popular.

Resultado relevante: Fue designada formalmente mediante la Resolución 2477 del 27 de septiembre de 2022.



EN COMISIONES

2 - Comisiones accidentales y subcomisiones



003. Subcomisión de seguimiento a la infraestructura educativa y al FFIE



Calidad: Integrante.

Labor desarrollada: Seguimiento a obras educativas financiadas o administradas por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa; requerimientos al Ministerio de Educación, FFIE, interventorías y organismos de control; realización de reuniones, audiencias y visitas a instituciones educativas afectadas.

Resultado relevante: La subcomisión recibió funciones expresas para solicitar informes, verificar compromisos, visitar establecimientos en condiciones graves y presentar un informe a la Comisión Sexta.ar

EN COMISIONES

2- Comisiones accidentales y subcomisiones



004. Comisión Accidental de Seguimiento al Proyecto Aerocafé

Calidad: Integrante.

Labor desarrollada: Seguimiento a la situación técnica, presupuestal, contractual e institucional del proyecto del Aeropuerto del Café, conocido como Aerocafé.

Resultado relevante: Las resoluciones oficiales del periodo conservaron su participación en la comisión accidental.



EN COMISIONES

2- Comisiones accidentales y subcomisiones



005. Comisión Accidental para el restablecimiento de las relaciones entre Colombia y Venezuela



Calidad: Integrante.

Labor desarrollada: Acompañamiento legislativo al restablecimiento de las relaciones diplomáticas, comerciales e institucionales entre Colombia y Venezuela y seguimiento a la hoja de ruta bilateral.

Resultado relevante: Dorina Hernández fue incluida formalmente entre los integrantes de esta comisión.

006. Comisión Accidental de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026



Calidad: Integrante.

Labor desarrollada: Seguimiento a la ejecución de la Ley 2294 de 2023, especialmente en asuntos de inversión territorial, comunidades étnicas, servicios públicos, educación, cultura, agua **potable y economía popular**.

Resultado relevante: Fue designada mediante resolución de la Cámara para participar en el seguimiento al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

EN COMISIONES

2- Comisiones accidentales y subcomisiones



007. Comisión Accidental de Infancia y Adolescencia Étnica



Calidad: Integrante.

Labor desarrollada: Seguimiento a las condiciones y derechos de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con énfasis en educación, protección integral, identidad cultural y prevención del reclutamiento.

Resultado relevante: Su integración se encuentra registrada en las resoluciones de creación y modificación de esta comisión accidental.

EN COMISIONES

2- Comisiones accidentales y subcomisiones



COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A DECRETO DE CONMOCIÓN INTERIOR



Es un organismo creado para supervisar la implementación y los efectos de las medidas tomadas por el Gobierno Nacional bajo el estado de conmoción interior, específicamente en la región del Catatumbo, según el Decreto 0062 del 24 de enero de 2025.

Compuesta por miembros de diferentes partidos políticos y representantes de varias regiones, con la tarea de evaluar si las acciones gubernamentales son proporcionales, respetan los derechos fundamentales y contribuyen a la estabilidad del país.

Además de supervisar la ejecución de los decretos expedidos, incluyendo el manejo de recursos, el alcance y la legalidad de las medidas adoptadas y presentar informes periódicos al Congreso de la República sobre el desarrollo de la conmoción interior y los resultados de las acciones del gobierno.



EN COMISIONES

2- Comisiones accidentales y subcomisiones



008. Comisión para estudiar el estado de conmoción interior en el Catatumbo



Calidad: Integrante.

Labor desarrollada: Estudio del informe presentado por el Gobierno nacional sobre la declaratoria del estado de conmoción interior en el Catatumbo, Cúcuta y municipios de Río de Oro y González; análisis de la situación humanitaria, de seguridad y de protección de la población.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Durante el periodo documental se registraron 402 peticiones o PQR recibidas, 367 contestadas y 35 trasladadas por competencia. Pendiente: desagregación por territorio, tema, canal, resultado y tiempo de respuesta.

118

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQR RECIBIDOS**

100

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQR CONTESTADOS**

18

**DERECHOS DE PETICIÓN
O PQR TRASLADADOS
POR COMPETENCIA**

ATENCIÓN CIUDADANA

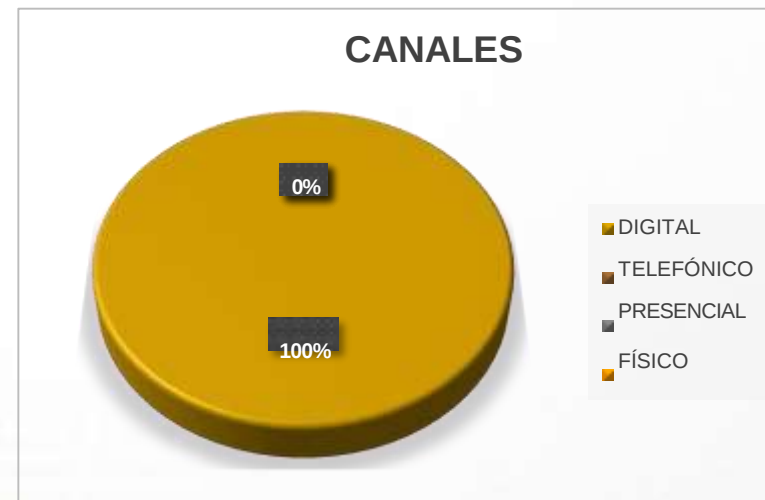


En concordancia con la ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”, se recibió a través de los diferentes canales de comunicación peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias formuladas por ciudadanos, entidades y otras dependencias de este cuerpo colegiado, de los que oportunamente se brindó respuesta de acuerdo a las facultades constitucionales y legales derivadas de la labor legislativa, en lo concerniente a este periodo legislativo.

MEDIOS DE RECEPCIÓN

TABLA 1

CANAL DE RECEPCIÓN	RECIBIDOS
DIGITAL	118
TELEFÓNICO	0
PRESENCIAL	0
FÍSICO	0
TOTAL	118



Procedimiento

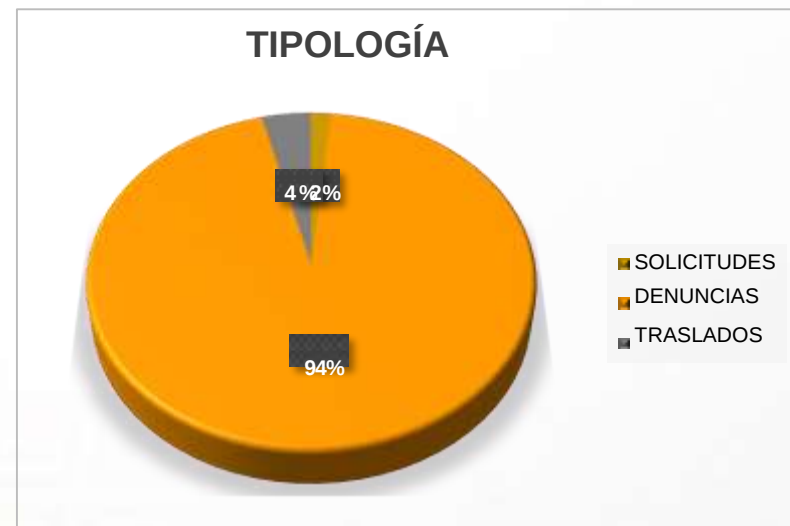
Marcar grafico Click en – CANALES– ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos – Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 1”

Descripción sobre la relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que son trasladadas)

DESCRIPCIÓN DE LAS PQRSD

TABLA 2

TIPO DE PQR	RECIBIDOS
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	6
DENUNCIAS	94
TRASLADOS POR COMPETENCIA	18
TOTAL	118



Procedimiento

Marcar gráfico Click en – TIPOLOGÍA – ir a – Diseño de gráfico – Click en Modificar Datos –

Sub-Menú Modificar Datos – Sale ventana de Excel solo colocar los valores

Colocar los mismos valores manualmente en la “TABLA 2”

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



20 AUDIENCIAS PÚBLICAS REALIZADAS



19 DE JUNIO
DENUNCIAS DE LAS
TRABAJADORAS DE
ATÚN VAN CAMP'S



28 DE ABRIL
ESPACIO PÚBLICO
ECONOMÍA POPULAR



6 DE FEBRERO
CRISIS HUMANITARIA
EN EL CATATUMBO.



21 DE AGOSTO
MUSEOS EN LEY
DE CULTURAS



18 DE SIEPTIEMBRE
LINEA DEL TIEMPO
JUAN JOSÉ NIETO
GIL



4 DE OCTUBRE
ÁGUA DE LLUVIA
PARA LA VIDA



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



01



**AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS**

AUDIENCIA PÚBLICA “SITUACIÓN DE ATÚN VAN CAMPS”

Lugar: Congreso de la República, con transmisión institucional de la Comisión Séptima.

Fecha: 19 de junio de 2025.

Tema: Situación relacionada con Atún Van Camps.

Descripción: Es una de las audiencias con evidencia audiovisual directa. La transmisión institucional está titulada: **“Audience Pública ‘Situación de Atún Van Camps’ – H. R. Dorina Hernández Palomino – 19/06/2025”**, lo que confirma su atribución directa a la representante.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

01



Audiencia Pública sobre dignidad laboral y derechos de las y los trabajadores de Atún Van Camp's 19 de junio de 2025

**AUDIENCIAS PÚBLICAS
REALIZADAS**

Comunidades y sectores participantes:

Actores relacionados con la empresa, el sector industrial y las personas afectadas por la situación objeto de discusión. El índice de la transmisión no contiene la lista completa de participantes.

Entidades asistentes: La información indexada no permite establecer la relación completa de funcionarios y entidades presentes.

Principales conclusiones, compromisos y seguimiento:

Deben extraerse directamente de la grabación, porque no encontré una relatoría o acta final públicamente indexada.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



01



Se realizó una Audiencia Pública en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes para visibilizar las denuncias de las y los trabajadores de **Atún Van Camp's**, por parte de **sindicato SINALTRAINAL**, quienes han señalado condiciones laborales indignas, persecución sindical y graves vulneraciones a sus derechos fundamentales.

La jornada se constituyó en un espacio de escucha y denuncia frente a prácticas que afectan la vida, la integridad y la dignidad de quienes sostienen con su trabajo este importante sector productivo.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



02



**AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS**

AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LEGISLACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS MUSEOS

Nombre difundido: Audiencia pública del Proyecto de Ley 630 de 2025 Cámara – Legislación de Museos. **Lugar:** Auditorio Alfonso López, edificio Uriel Gutiérrez, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. **Fecha:** 21 de agosto de 2025, de 9:00 a.

m. a 12:00 m. **Tema:** Reforma y fortalecimiento del marco legislativo de los museos colombianos. **Descripción:** Dorina Hernández y la Comisión Sexta convocaron a la comunidad museal, gestores culturales, investigadores, académicos y ciudadanía para discutir las necesidades del sector y recoger propuestas para la iniciativa legislativa. **Comunidades y sectores participantes:** Museos públicos, privados, comunitarios y universitarios. Trabajadores y profesionales de museos. Gestores culturales. Académicos e investigadores. Comunidades portadoras de memoria. Ciudadanía interesada en patrimonio y cultura.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



02



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONGRESISTA
DORINA
PÉREZ DEL PILAR



**Audiencia Pública sobre museos en Colombia,
en el marco del Proyecto de Ley 630 de 2025
Cámara. 21 de agosto de 2025**

AUDIENCIAS PÚBLICAS REALIZADAS

Entidades asistentes: Comisión Sexta, Universidad Nacional, instituciones museales y representantes del sector cultural. No encontré una lista oficial completa de entidades.

Principales conclusiones: Necesidad de actualizar la regulación de los museos. Reconocimiento de los museos comunitarios y territoriales. Mejoramiento de la financiación y sostenibilidad. Profesionalización y protección de sus trabajadores.

Mayor participación de las comunidades en la gestión de memorias y patrimonios. Superación de desigualdades regionales en el acceso a recursos culturales.

Compromisos adquiridos: Recoger las observaciones del sector para incorporarlas al trámite del proyecto. **Resultados y seguimiento:** La iniciativa continuó su trámite legislativo y Dorina participó posteriormente en informes relacionados con el proyecto de reequilibrio e inclusión del sector de las culturas, las artes y los saberes.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



02



Audiencia Pública de Museos en Colombia

Se realizó la Audiencia Pública sobre museos en Colombia, en el marco del **Proyecto de Ley 630 de 2025 Cámara**, *“Por medio del cual se dictan normas de reequilibrio e inclusión en el sector de las culturas, las artes y los saberes”*, como un espacio de participación para recoger propuestas del sector museal y cultural del país. La jornada puso en el centro el papel de los museos como escenarios de memoria, identidad, cultura viva y apropiación social del conocimiento. Durante la audiencia se abordaron temas como el fortalecimiento de los museos comunitarios y territoriales, la dignificación de los actores museales, la protección del patrimonio vivo y la necesidad de una política cultural más incluyente y participativa.

Vinculo de audiencia:

<https://www.youtube.com/watch?v=eezbhmuXqFg>

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



03



**AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS**

AUDIENCIA PÚBLICA “REIVINDICANDO LAS HISTORIAS: AFROS E INDÍGENAS DE COLOMBIA – JUAN JOSÉ NIETO GIL”

Lugar: Salón José Fernando Castro Caicedo, Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, Bogotá. **Fecha:** 18 de septiembre de 2025, desde las 9:00 a. m. **Tema:** Proyecto de Ley 129 de 2025 Cámara y reconocimiento histórico de Juan José Nieto Gil y de las contribuciones afrocolombianas e indígenas a la historia nacional.

Descripción: La audiencia fue solicitada formalmente por Dorina Hernández el 10 de septiembre de 2025 para socializar el proyecto y escuchar a investigadores, artistas, organizaciones sociales, autoridades culturales y ciudadanía.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



03



Audiencia Pública del Proyecto de Ley 129 de 2025 Cámara: línea del tiempo histórica en honor a Juan José Nieto Gil. 18 de septiembre de 2025

**AUDIENCIAS PÚBLICAS
REALIZADAS**

Comunidades y sectores participantes: Organizaciones afrocolombianas. Comunidades indígenas. Historiadores e investigadores. Artistas y gestores culturales. Organizaciones de memoria y patrimonio. Representantes culturales de Cartagena y Bolívar. **Entidades y actores asistentes:** Participaron, entre otros, actores culturales vinculados a la reivindicación de Juan José Nieto Gil. La presentación contó con expresiones artísticas y con la participación de creadores como Jesús Barbosa, conocido como “Ángel de la Tinta”, y Melchor Pérez, “El Cruel”, con acompañamiento cultural territorial. **Principales conclusiones:** Necesidad de corregir la exclusión histórica de Juan José Nieto Gil. Incorporar las contribuciones afrocolombianas e indígenas en la enseñanza de la historia. Fortalecer las políticas de memoria y reparación simbólica. Promover contenidos educativos con perspectiva étnica y territorial. Reconocer el aporte de las comunidades negras e indígenas a la construcción de la República. **Compromisos adquiridos:** Continuar el trámite del Proyecto de Ley 129 de 2025 Cámara y recoger observaciones para su ponencia.

Resultados y seguimiento: El proyecto fue posteriormente programado para primer debate en la Comisión Sexta durante 2026..



Se realizó la Audiencia Pública del Proyecto de Ley 129 de 2025 Cámara, titulada **“Reivindicando las historias: Afros e Indígenas de Colombia – Juan José Nieto Gil”**, en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, como un espacio para reconocer y reivindicar la línea del tiempo histórica de Colombia en honor a Juan José Nieto Gil, así como la memoria de otros próceres afro e indígenas. La jornada puso en el centro la necesidad de revisar críticamente la historia oficial y avanzar en un acto de justicia histórica, identidad y dignidad para los pueblos históricamente invisibilizados. Todo esto en un acto acompañado por expresiones artísticas y culturales que fortalecieron el sentido simbólico y político de la jornada. Durante la audiencia se exaltó la figura de **Juan José Nieto Gil como primer presidente negro de Colombia**, cuya memoria ha sido marginada por el racismo y el centralismo.

Vínculo de audiencia:

<https://www.youtube.com/watch?v=7TfLR72Dvtw&t=20s>

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



04



**AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS**

AUDIENCIA PÚBLICA “CARTAGENA, CIUDAD HISTÓRICA Y RESILIENTE: EL AGUA DE LLUVIA PARA LA VIDA EN COLOMBIA”

Lugar: Salón Amarillo, Palacio de la Proclamación, Cartagena de Indias.

Fecha: 3 de octubre de 2025, desde las 9:00 a. m.

Tema: Aprovechamiento del agua de lluvia como estrategia de adaptación climática, acceso al agua y resiliencia territorial.

Descripción: Fue organizada conjuntamente por las representantes Dorina Hernández y María del Mar Pizarro. La audiencia examinó la posibilidad de convertir el aprovechamiento de aguas lluvias en una política nacional, tomando como referencia las condiciones de Cartagena y de sus comunidades insulares y rurales.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



04



Foto tomada de <https://share.google/hEIOCSdhDkEDoi1IO>

Comunidades y sectores participantes: Consejo Comunitario de Punta Arena, Tierra Bomba. Comunidades insulares y rurales. Organizaciones ambientales. Académicos y expertos en agua y cambio climático. Sociedad civil de Cartagena. Gestores comunitarios y representantes de barrios. **Entidades y representantes asistentes:** Cardique, representada por Ángelo Bacci. Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena, con María Pía Mogollón. Autoridades y representantes políticos. Organizaciones comunitarias y ambientales. Expertos y ciudadanía. **Principales conclusiones:** Colombia necesita una política nacional para el aprovechamiento de aguas lluvias. El agua de lluvia puede contribuir a la adaptación al cambio climático. Se requiere articulación entre autoridades ambientales, territoriales y nacionales. Deben priorizarse las comunidades sin acceso continuo a agua potable. Es necesario intervenir integralmente las cuencas y fuentes contaminadas. Las soluciones deben incorporar conocimientos comunitarios y condiciones territoriales.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



04



Audiencia pública en Cartagena sobre cambio climático, agua de lluvia y justicia climática.

Cartagena de Indias, octubre 4 de 2025.

**AUDIENCIAS PÚBLICAS
REALIZADAS**

Cha Dorina Hernández, junto a la representante María del Mar Pizarro. Tema: búsqueda de soluciones reales frente al cambio climático, con énfasis en el aprovechamiento del agua de lluvia como estrategia de adaptación y sostenibilidad. Contenido: en la audiencia se abordó cómo el agua de lluvia puede convertirse en una herramienta para la vida, articulando saberes ancestrales, tecnología y justicia climática, en respuesta a los impactos del falso desarrollo y la falta de planificación ambiental en Cartagena.

Importancia: esta audiencia fortaleció el debate público sobre resiliencia urbana, justicia climática, adaptación ambiental, participación comunitaria y sostenibilidad territorial, mediante un trabajo conjunto entre comunidades, organizaciones sociales y liderazgos comprometidos con una Cartagena histórica y resiliente.

Vínculo:

<https://www.facebook.com/chadorinah/posts/pfbid024CjDyxmw4nE9GoqGuxz2GFLATGk7iGfk34RYrVZck1UzuNZjr5AvkGVAUcftyRmSI>

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



05



**AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS**

AUDIENCIA TERRITORIAL SOBRE LA CRISIS DEL CATATUMBO

Lugar: Cúcuta, Norte de Santander.

Fecha: 6 de febrero de 2025.

Tema: Crisis humanitaria, social, económica y de seguridad en el Catatumbo.

Descripción: Dorina participó como integrante de la comisión accidental del Congreso que escuchó a las comunidades, víctimas, campesinos, indígenas, autoridades y sectores sociales afectados.

Principales conclusiones: Garantizar el retorno seguro de las personas desplazadas. Atender la emergencia humanitaria. Proteger a las comunidades y liderazgos sociales. Aumentar la inversión en salud, educación e infraestructura. Promover la recuperación económica. Implementar el Pacto por el Catatumbo.

Compromisos: Trasladar las solicitudes al Gobierno nacional y realizar seguimiento a la atención institucional de la región.

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



05



**Catatumbo en la Audiencia Pública territorial
sobre la violencia y crisis humanitaria - 6 de
febrero de 2025**

**AUDIENCIAS PÚBLICAS
REALIZADAS**

Se realizó la Audiencia Pública territorial sobre la violencia y la crisis humanitaria en el Catatumbo, como un espacio de escucha, denuncia y visibilización de las graves afectaciones que enfrentan las comunidades de la región. Durante la jornada se abordaron hechos relacionados con la violencia en el territorio, las vulneraciones de derechos humanos, el desplazamiento y la situación de riesgo que viven numerosas familias.

La audiencia permitió poner en conocimiento público la dimensión de la crisis humanitaria en el Catatumbo y reiterar la necesidad de una respuesta urgente, integral y efectiva por parte del Estado. Asimismo, se insistió en la importancia de adoptar medidas de protección y atención para las comunidades afectadas, así como de avanzar en soluciones de fondo frente a la situación del territorio.

Vinculo de audiencia:

<https://www.youtube.com/live/wgyXBMOdMnE>

06



**AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS**

AUDIENCIA SOBRE SEGURIDAD AÉREA Y EL SECTOR AERONÁUTICO

Lugar: Salón José Fernando Castro Caicedo, Comisión Sexta de la Cámara, Bogotá. **Fecha:** 4 de noviembre de 2025, a las 9:00 a. m.

Tema: Seguridad aérea, funcionamiento de los aeropuertos y derechos de los usuarios.

Descripción: Dorina Hernández fue una de las autoras de la proposición y presentó un cuestionario adicional sobre personal de la Aeronáutica Civil, radares, ayudas a la navegación, condiciones laborales y fallas operativas.

Entidades y sectores participantes: Aeronáutica Civil, Superintendencia de Transporte, Superintendencia de Industria y Comercio, aerolíneas y representantes de los trabajadores y usuarios. **Resultado:** Se examinaron las necesidades de personal, el estado de los radares, las cancelaciones de vuelos, la sobreventa de tiquetes y los mecanismos de protección de los pasajeros. La sesión fue efectivamente realizada y difundida por la Comisión Sexta



Espacio público y economía popular 28 de abril de 2025

Se realizó un espacio de diálogo sobre **espacio público y economía popular**, orientado a visibilizar la importancia de quienes desarrollan sus actividades productivas y de sustento en escenarios urbanos. La jornada permitió poner en discusión las condiciones en que miles de personas ejercen su trabajo, así como la necesidad de reconocer la economía popular como un sector fundamental para la vida de las comunidades.

Durante este encuentro se resaltó la urgencia de impulsar medidas de protección, organización y dignificación para quienes dependen del espacio público como lugar de trabajo. Asimismo, se insistió en la necesidad de promover respuestas institucionales que garanticen derechos, oportunidades y un enfoque más justo e incluyente frente a la economía popular.

**AUDIENCIAS
PÚBLICAS
REALIZADAS**

GESTIÓN TERRITORIAL



LABORES

LEGISLATIVAS

Y

OPINIÓN

Intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado.



✓Intervención ante el ministro de Defensa Nacional, para llamar la atención sobre la situación de seguridad de los Alcaldes del sur de Bolívar. Ante el problema de desplazamientos, confinamiento, se realizó una mesa técnica con las siguientes entidades: alcaldías del sur de Bolívar, en los municipios morales, san pablo, Barranco de Loba, Arenal, con la participación de las víctimas, donde se sentaron las bases para avanzar en la paz y disminuir la violencia en el territorio, además se le hicieron exigencias al gobierno nacional para que se diera mas inversión social, acciones en defensa del medio ambiente y se llamo la atención sobre el tema de minería ilegal.

✓Ante la desatención de los consejos comunitarios en el departamento de Arauca, se realizó el acercamiento ante el Ministerio de Igualdad, para fortalecer los procesos organizativos de los afrodescendientes en el departamento de Arauca.

✓Ante el Ministerio De Ciudad, Vivienda Y Territorio, se desarrollo una serie de gestiones para para establecer el por las comunidades afrodescendientes, campesinas y populares.

GESTIÓN TERRITORIAL



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

✓ Producto del acompañamiento y de la audiencia pública realizada en el Congreso de la República frente a la grave problemática laborales de los y las trabajadoras y los riesgos de los sindicalizados de la empresa SITRES con La marca de Atún Van Camps es producida por **Seatech Internacional Inc.** en Cartagena, Colombia. Su sindicato mayoritario es **SINTRAMAR**. Producto de la movilización de los trabajadores, de la solidaridad de diferentes actores y de este apoyo parlamentario anuado al compromiso del Ministerio del Trabajo y la Protección Social, se logró una visita de inspección y vigilancia a las instalaciones de la empresa en la ciudad de Cartagena corroborando las irregularidades denunciadas por las y los trabajadores de la patronal.

<https://www.portafolio.co/economia/gobierno/mintrabajo-revela-los-hallazgos-de-la-inspeccion-a-barcos-de-van-camp-s-641955>

GESTIÓN TERRITORIAL



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



✓ **Acciones parlamentarias para la reglamentación e implementación de la ley 2379 de 2024 Palenque Municipio Especial**, mediante constancias, denuncias permanentes sobre la dilación de las entidades competentes con el proceso de reglamentación y gestione ante el Tribunal Superior de Bolívar, para que este convoque la Consulta popular para que el pueblo decida si esta de acuerdo o no ser municipio.

✓ Ante los Casos de racismo que se han presentado en el país a ciudadanos y ciudadanas, a la Vice presidenta Francia Marques Mina y a mi como representante, presente **constancias de rechazó a estos hechos de racismo estructural e Interpuse ante la Fiscalía General de la Nación denuncias para la protección de las personas negras, agredidas por razones de racismo.**

✓ Ante la problemática fluvial y de acueducto, en el ministerio de vivienda ciudad y territorio se adelanto la viabilización del acueducto y alcantarillado de Turbaco Bolívar

GESTIÓN TERRITORIAL



Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.



✓ PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS NATIVAS DE BARÚ EN EL CASO DEL PREDIO EL CAYAO.

Dorina Hernández adelantó gestiones ante la Superintendencia de Notariado y Registro y otras autoridades competentes para proteger los derechos territoriales de las familias afectadas por las actuaciones de la Sociedad Portuaria El Cayao. Como resultado jurídico relevante, la Fiscalía Seccional 17 de Cartagena ordenó el restablecimiento del derecho y la restitución del terreno conocido como El Cayao, después de identificar presuntas irregularidades documentales en el proceso de transferencia. La actuación fortaleció la reclamación de las familias y mantuvo el caso bajo vigilancia institucional.

https://www.facebook.com/chadorinah/posts/pfbid0kzd9AXaRaLASs9CFDB6rC9ZjfAqmY6DfVcU3dR3P9nRgTfgRPTToZ7iwffbidiDuRI?locale=es_LA



✓ De igual manera, se acompañó la gestión de los herederos de la antigua Hacienda Santana, en Cartagena, respaldando su lucha histórica por la defensa de sus derechos territoriales. En este marco, se promovió una Mesa Técnica con la participación de las organizaciones de herederos, entidades competentes y sus apoderados, con el fin de avanzar en soluciones concertadas.

Los herederos acreditan sus derechos mediante la Escritura Pública Primera, protegida por la figura jurídica del Común Proindiviso, que reconoce la propiedad colectiva del territorio a noventa y cuatro (94) colonos raizales.

Como resultado del acompañamiento de esta curul y del Gobierno Nacional, a través de la Consejería de la Presidencia de la República, se creó la Mesa Técnica y Jurídica, liderada por el Dr. Milton Villadiego Guerrero, para impulsar un proceso de conciliación masiva de los conflictos territoriales entre los herederos de Barú y los actuales poseedores, con el apoyo técnico de los Centros de Conciliación de la Universidad del Atlántico y la Universidad de Cartagena.

GESTIÓN TERRITORIAL



✓ **Atención y acompañamiento a 50 familias desplazadas de la Hacienda Bellacruz.** Ante la falta de una solución efectiva para su reubicación, las familias adelantaron jornadas de protesta y ocuparon las instalaciones de la Agencia Nacional de Tierras en Bogotá entre el 18 de marzo y el 28 de abril de 2024. Al persistir la problemática, realizaron una segunda movilización entre el 12 de marzo y el 1 de mayo de 2025. Desde mi curul promoví acciones parlamentarias, institucionales y jurídicas ante la Presidencia y la Vicepresidencia de la República, la Agencia Nacional de Tierras, la Unidad para las Víctimas, la Agencia de Desarrollo Rural y el Ministerio del Interior. Como resultado de esta gestión, se logró la adquisición, adjudicación y formalización de un predio en el municipio de Maní, Casanare, donde cada núcleo familiar recibió once hectáreas de tierra para su reasentamiento y desarrollo productivo. https://www.facebook.com/chadorinah/videos/983379947094384?locale=es_LA

✓ **Cumplimiento de los acuerdos con las familias desplazadas de la Hacienda Bellacruz.** Dorina Hernández acompañó y realizó seguimiento a las negociaciones con las familias campesinas víctimas de desplazamiento forzado, especialmente con aquellas reasentadas en la Hacienda La Miel, en Ibagué, Tolima. Entre los resultados alcanzados se encuentran la reubicación de las familias y el reconocimiento estatal de la propiedad colectiva sobre 555 hectáreas. Su gestión contribuyó a verificar el cumplimiento de los compromisos esenciales, fortalecer la seguridad jurídica de las familias y mantener la interlocución con las entidades responsables. https://apps.procuraduria.gov.co/gi/gi/docs/20001-23-31-000-1998-03648-01%2821417%29b.htm?utm_source=chatgpt.com

GESTIÓN TERRITORIAL



EMPRESA AFINIA



✓ Como primera citante del debate de control político sobre las altas tarifas de energía en el Caribe colombiano, lideré la discusión que visibilizó el impacto de los constantes incrementos en el costo del servicio sobre millones de usuarios.

Tras el debate, impulsé gestiones ante la Presidencia de la República, la CREG, la Superintendencia de Servicios Públicos y el Ministerio de Minas y Energía para promover una verdadera justicia tarifaria. Como resultado, el Gobierno Nacional asumió la deuda de la opción tarifaria con AIRE y AFINIA, y posteriormente se produjo la intervención de Air-e.

Los resultados fueron concretos. Entre 2024 y 2025, la tarifa de Air-e pasó de \$1.072 a \$796 por kWh, una reducción de \$276 (25 %). En Afinia, el costo unitario disminuyó de aproximadamente \$1.122 a \$904 por kWh, es decir, \$218 menos (19,4 %), tras un primer alivio tarifario cercano al 10 % en septiembre de 2024.

Estos avances beneficiaron a millones de usuarios del Caribe colombiano y demostraron que el control político y la gestión institucional generaron resultados concretos en favor, para que la institucionalidad pública y los prestadores de servicio funcionen a favor del pueblo Colombiano y así obtener una tarifa de energía más justa.

GESTIÓN TERRITORIAL

EMPRESAS AIRE



✓ El debate sobre las altas tarifas de energía en el Caribe colombiano permitió visibilizar la grave afectación que sufrían millones de usuarios por el incremento desmedido en el costo del servicio. A partir de este ejercicio de control político, se impulsaron gestiones ante la Presidencia de la República, la CREG, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el Ministerio de Minas y Energía para promover una verdadera justicia tarifaria.

Como resultado, el Gobierno Nacional asumió la deuda de la opción tarifaria con empresas AIRE, y posteriormente intervino la empresa Air-e para garantizar la adecuada prestación del servicio y avanzar en la estabilización de las tarifas de energía en la región Caribe.

Estas medidas produjeron resultados concretos. Durante el primer año de la intervención, la tarifa de Air-e disminuyó un 25 %, al pasar de \$1.072/kWh en agosto de 2024 a \$796/kWh en septiembre de 2025.

La reducción de las tarifas representó un alivio para millones de usuarios del Caribe colombiano y constituyó un avance significativo hacia una mayor justicia tarifaria en la región.

GESTIÓN TERRITORIAL



LABORES LEGISLATIVAS Y OPINIÓN



✓ **Gestión por la justicia tarifaria y la defensa de los usuarios de energía del Caribe colombiano.** Después del debate de control político promovido por esta curul sobre las altas tarifas de energía, se continuaron las gestiones ante la Presidencia de la República, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el Ministerio de Minas y Energía. Estas actuaciones contribuyeron a mantener la crisis tarifaria del Caribe en la agenda nacional, visibilizar las prácticas de Air-e y Afinia y exigir medidas de alivio para los usuarios.

Como resultado político e institucional, el Gobierno nacional anunció la adopción de medidas frente a las deudas acumuladas con las empresas prestadoras y, posteriormente, intervino a Air-e. En el periodo siguiente al debate se registró una disminución del valor del kilovatio hora frente a los incrementos acelerados que venían afectando a los hogares de la región.

No obstante, al cierre de este informe persisten nuevas denuncias por interrupciones frecuentes del servicio, deficiencias en la atención a los usuarios y aumentos tarifarios. Por esta razón, la gestión continúa orientada a exigir una solución estructural, mayor vigilancia estatal, inversiones efectivas y una política de justicia energética para el Caribe colombiano.

GESTIÓN TERRITORIAL



✓ En mi ejercicio de control político realice seguimiento al cumplimiento de la sentencia judicial que ordena la construcción del sistema de acueducto para los corregimientos insulares de Punta Arena, Bocachica, Caño del Loro y Tierra Bomba, Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, corregimientos pertenecientes al Distrito de Cartagena de Indias.

Estas acciones avanzaron gracias al liderazgo sostenido en el tiempo de las lideresas y líderes del territorio, jugué el papel de facilitadora en el diálogo entre las comunidades y las entidades competentes. En ese marco, se accionó conjuntamente con un líder la interposición de tutela, contra la Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Cartagena, y la Empresa Aguas de Cartagena, con el propósito de garantizar los derechos fundamentales al agua y al saneamiento básico de las comunidades afectadas. Actualmente, el proceso se encuentra en trámite para eventual revisión ante la corte constitucional.

En consecuencia se gestionó ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, logrando impulsar el proyecto para que, en una primera fase, se priorice la construcción del sistema de acueducto en dos de las cuatro comunidades beneficiarias, como un avance significativo hacia la garantía efectiva del derecho fundamental al acceso al agua potable de las poblaciones insulares.

GESTION AL CAMPESINADO



Se brindó acompañamiento y gestión institucional ante la Agencia Nacional de Tierras y demás entidades competentes para impulsar procesos de acceso, adquisición, titulación y protección de tierras en beneficio de organizaciones campesinas, comunidades indígenas y consejos comunitarios. En este marco, se apoyo la gestión de los títulos colectivos de comunidades negras y los Consejos Comunitarios de Rocha en Arjona Bolívar; Puerto Madero, en San Jacinto, Bolívar; y comunidades de La Guajira; así como medidas de protección territorial para el Consejo Comunitario Isla de Tierra Bomba en Cartagena Bolívar, entre otras comunidades Negras del país. Asimismo, se apoyaron gestiones para Organizaciones Campesinas como ASOCACOA de Bayunca Cartagena, al Cabildo Indígena CIPEZ con el apoyo en la adquisición del predio Mata Puerco en Arjona Bolívar.

Se apoyo la gestión para la recuperación y devolución de predios y establecimientos hoteleros en favor del Consejo Comunitario de las Islas del Rosario Cartagena.

De igual manera, se coadyuvó en las gestiones institucionales para la construcción de la vía de acceso a San Basilio de Palenque Bolívar. En este mismo sentido, se apoyo al Consejo Comunitario de Rocha y sus liderazgos con el impulso acciones jurídicas, políticas y administrativas ante las entidades competentes, orientadas a promover la construcción de la vía de acceso y mejorar las condiciones de conectividad y desarrollo territorial de la comunidad.

GESTION AL CAMPESINADO



Se gestionó el acompañamiento a organizaciones campesinas en los procesos de legalización y formalización de proveedurías, con el propósito de fortalecer sus capacidades organizativas y comerciales y facilitar su participación como proveedores en los mecanismos de compras públicas locales promovidos a través de Colombia Compra Eficiente.

Asimismo, se impulsaron proyectos productivos orientados al fortalecimiento de las capacidades económicas, productivas y organizativas de las comunidades campesinas de San Basilio de Palenque, Bolívar; La Miel, Maní, Casanare; y El Carmen de Bolívar, promoviendo alternativas de generación de ingresos, sostenibilidad económica y desarrollo rural.

Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el acceso a la tierra, la seguridad jurídica, la protección de los derechos territoriales, la inclusión productiva y la generación de oportunidades de comercialización para las organizaciones campesinas y comunidades étnicas.

GESTIÓN TERRITORIAL



✓ Defensa de los derechos territoriales y del acceso a las playas de la comunidad de La Boquilla - Cartagena: Ante las problemáticas que afectan al corregimiento de La Boquilla, Distrito de Cartagena de Indias, se realizó acompañamiento a las comunidades afrodescendientes y se ejerció control político mediante la presentación de denuncias y constancias ante el Congreso de la República. Estas actuaciones estuvieron dirigidas a visibilizar las afectaciones derivadas de concesiones otorgadas por la Dirección General Marítima (DIMAR) a entes privados, situación que, según las denuncias de la comunidad, ha restringido el acceso tradicional a las playas por parte de los habitantes del territorio, favoreciendo intereses privados en detrimento de los derechos colectivos, territoriales, culturales y del uso tradicional del espacio costero por parte de la comunidad y otros visitantes que no son clientes. Anexo de Constancia ante el Congreso.

GESTIÓN TERRITORIAL



✓ Realizamos con la comunidad una reunión comunitaria en el mes de octubre con participación de las instituciones como el Ministerio del Interior de asuntos étnicos, Ministerio de Transporte, Ministerio de Vivienda, Defensora del Pueblo de Bolívar, Alcaldía de Cartagena a través del secretario de Educación, Gestora de Comunidades Negras, DIMAR, y otras entidades, se logra debatir y concertar el problema de las aguas fluviales y alcantarillados, pavimentación, arreglo y construcción de colegios públicos, se acompañó al secretario de educación a visitar al colegio Marlinda una de las mas afectadas. Hay que destacar que uno de los puntos centrales de este evento fue la gobernabilidad propia que por muchos años viene padeciendo ese Consejo Comunitario, con la presencia del funcionario de asuntos de comunidades negras del ministerio del interior se analizo de manera consensuada y se concertó la problemática a luz de la normatividad que la rige y se llegó a una ruta que permita avanzar a la solución de esa problemática.

GESTIÓN TERRITORIAL



✓ Igualmente, en mi ejercicio de control político presenté con frecuencia constancias sobre la inseguridad vial debido a la falta de acceso al territorio de la Boquilla, generando reiterados accidentes de tránsito ocasionado la muerte hasta el momento un gran número de fallecidos registrados en el anillo vial, que atraviesa a este territorio colectivo de Comunidades Negras. Todo lo anterior, tiene su origen en la ejecución de megaproyectos turísticos de propietarios externos que modificaron la conectividad y limitaron las vías tradicionales de acceso de la comunidad a su título colectivo, generando riesgos de seguridad vial, embotellamientos, falta de oportunidades efectivas y el ejercicio efectivo de los derechos de esta comunidad afrodescendiente.



BASURA CERO

Desde esta Curul se lideró el diseño, la formulación y la gestión del proyecto **Basura Cero**, orientado a fortalecer la gestión integral de residuos sólidos mediante la construcción de **Infraestructuras de Clasificación y Aprovechamiento** en el municipio de Mahates y varios de sus corregimientos. Esta iniciativa surge como respuesta a las problemáticas de salud pública y ambientales derivadas del inadecuado manejo y disposición de los residuos sólidos, promoviendo soluciones sostenibles que benefician a la comunidad. El proyecto ha sido desarrollado en articulación con las organizaciones de recicladores del municipio, fortaleciendo su participación en los procesos de aprovechamiento de residuos, inclusión socioeconómica y economía circular.

Actualmente, la iniciativa se encuentra en fase de ejecución de las obras, luego de que el proceso se haya realizado bajo el directo entendimiento entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Alcaldía Municipal de Mahates, garantizando el inicio de la infraestructura necesaria para la implementación del proyecto. El proyecto ha sido aplazado pero nuevamente esta retomando su ejecución.

<https://www.facebook.com/share/v/1BTuuq2Tct/>

GESTION TERRITORIAL SECTOR SALUD



Se adelantaron acciones de gestión, articulación y acompañamiento institucional ante las entidades competentes del sector salud para impulsar el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria y la capacidad de respuesta de los servicios de salud en el departamento de Bolívar.

En este marco, se gestionó con la aprobación financiera de la construcción del hospital de San Basilio de Palenque y del hospital de Arenal sur de Bolívar, igualmente la viabilización y legalización de permisos para la construcción de la infraestructura hospitalaria de Santa Rosa, El Carmen de Bolívar, Santa Catalina del departamento de Bolívar y en el municipio de Dibulla departamento de la Guajira.

GESTION TERRITORIAL SECTOR SALUD



Así como la entrega de vehículos hospitalarios destinados a fortalecer la atención, el traslado de pacientes y la prestación oportuna de servicios de salud en diferentes municipios del departamento.

Acompañamiento a la comunidad de Pasacaballos en la conformación del Comité Organizador e Impulsor para la construcción del Hospital de Pasacaballos, con la participación de la Alcaldía Mayor de Cartagena y del Viceministerio de Salud para avanzar en la gestión y coordinación interinstitucional del proyecto.



GESTIÓN TERRITORIAL EN BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



Constituyó uno de los ejes de trabajo prioritarios y permanentes, con una presencia constante y visible ante el Congreso de la República, las instituciones del Estado y la opinión pública. Esta labor se desarrolló en articulación y acompañamiento permanente a organizaciones sociales, colectivos de familiares y madres de personas desaparecidas, así como a procesos comunitarios que enfrentan problemáticas relacionadas con conflictos barriales, violencia estatal, feminicidios y desapariciones de personas. También se brindó acompañamiento a casos de personas desaparecidas tras ser captadas mediante ofertas laborales para trabajar en el exterior. En estos casos, las víctimas viajaban con documentación y permisos aparentemente regulares; sin embargo, una vez salían del país, se perdía todo contacto con ellas, generando una profunda incertidumbre para sus familias y la necesidad de activar mecanismos de búsqueda, cooperación internacional e investigación por parte de las autoridades competentes.

En términos generales, el trabajo desarrollado abordó distintas manifestaciones de violencia, entre ellas la violencia estatal, los feminicidios, las desapariciones de personas y la trata de personas, entendida como una problemática transversal que afecta a múltiples víctimas y territorios. En la mayoría de los casos, las víctimas corresponden a jóvenes de sectores populares y comunidades racializadas, frecuentemente estigmatizados bajo la denominación de "jóvenes en riesgo", una categoría que, lejos de protegerlos, ha contribuido a su señalamiento y vulnerabilidad. Esta situación ha sido especialmente evidente en Cartagena (Bolívar), así como en otros territorios del país donde se han documentado asesinatos extrajudiciales, entre ellos Soacha y diversas ciudades de Colombia.

El acompañamiento institucional y político se materializó mediante la presentación de constancias y pronunciamientos, la promoción de audiencias públicas y el desarrollo de reuniones de interlocución con las entidades competentes, entre ellas el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Oficina para la Lucha contra la Trata de Personas del Ministerio del Interior, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Cancillería y la Defensoría del Pueblo. A través de estas actuaciones se exigió el avance de las investigaciones, la judicialización de los responsables y la adopción de medidas efectivas para garantizar la verdad, la justicia, la reparación integral y la no repetición, evitando que estos hechos permanezcan en la impunidad.



GESTIÓN TERRITORIAL

LABORES OPINIÓN

LEGISLATIVAS

Y



✓ **Atención a la emergencia climática en Vichada.** Frente a las inundaciones ocasionadas por la temporada de lluvias de 2025, se gestionó la articulación con el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Igualdad y Equidad y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, facilitando la atención de las autoridades departamentales y municipales de Puerto Carreño. Como resultado, se fortaleció la presencia institucional en el territorio y la respuesta humanitaria a las comunidades afectadas, mediante la coordinación con las autoridades locales, el despliegue de equipos técnicos y la entrega de ayudas de emergencia a miles de familias del departamento.

✓ **Gestión para el acueducto de Santiago de Tolú.**

Se presentó solicitud de atención y seguimiento ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para impulsar la estructuración, evaluación y viabilización del proyecto de construcción del acueducto del municipio de Santiago de Tolú. La gestión permitió mantener esta necesidad prioritaria dentro de la agenda institucional de agua potable y saneamiento básico y avanzar en su seguimiento ante los mecanismos técnicos del Ministerio. A la fecha, la información pública consultada no permite confirmar todavía su aprobación definitiva, financiación o inicio de obras.

MESA TECNICA PARA ATENCIÓN DE MENORES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS POR EL ICBF



MESA TECNICA PARA ATENCIÓN DE MENORES CON DISCAPACIDAD ATENDIDOS POR EL ICBF

Debido que la atención de los niños , niñas y adolescentes con discapacidad su atención educativa era intermitente, con las madres organizadas en las cooperativas de trabajo asociado, adelantamos varias mesas técnicas las cuales contaron con la intervención del ICBF, Ministerio de Educación, Ministerio de la Igualdad, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Organizaciones prestadoras del Servicio, Obteniendo como resultado el compromiso por parte del ministerio de Hacienda y crédito publico se garantizo los recursos para la continuidad de los programas de forma ininterrumpida y por parte del ICBF, se garantizo la contratación de los operadores para cubrir los meses de junio y hasta diciembre del presente año en curso 2026.

EMPRENDIMIENTO SOCIAL COMUNITARIO



Trabajamos estos cuatro años desde la economía mixta, combinando tres sectores de organizaciones económica empresarial, capital, economía publica y economía popular.



Emprendimiento social Comunitario



Este método de intervención persigue el bienestar social de las comunidades mediante sus propios recursos y con ayuda del programa del Cambio por la Vida entre la comunidad y la institución del Estado Cámara de Representantes.



ENCUENTROS DE MUJERES



ESCUELA DE FORMACIÓN POLÍTICA

Escuela de Formación Política Dionisio Miranda Tejedor

PROCESO CONTINUADO DE FORMACIÓN POLÍTICA, PEDAGOGÍA TERRITORIAL Y LIDERAZGO COMUNITARIO

Durante 2025 la Escuela se consolidó bajo el liderazgo de la congresista Dorina Hernández Palomino y la coordinación operativa, pedagógica y organizativa del magister: Rafael Escallón Miranda.

9

SESIONES
DOCUMENTADAS

6 JUN – 5 SEP

CICLO FORMATIVO 2025

312

PARTICIPANTES

VIRTUAL

GOOGLE MEET

EJES TEMÁTICOS

- Política popular y organización comunitaria
- Ley 70 de 1993 y derechos de comunidades negras
- Mujeres afrocolombianas y justicia étnico-racial
- Boxeo profesional, política pública y justicia deportiva
- Derecho disciplinario, patriarcado, género e interseccionalidad

DOCENTES, PANELISTAS E INVITADAS DOCUMENTADAS

- Moisés Pérez Cáceres ·
- Rafael Palencia ·
- Marbys Joel Redondo Vanegas
- Karen D. Aponza Sinisterra ·
- Laura Wollenmann ·
- Maestro Faustino Álvarez Esquea ·
- Danelly Estupiñán Valencia ·
- Ana Rocío Jiménez Solano ·
- Estela Simancas Mendoza ·



Lidera: Dorina Hernández Palomino

Coordina: Rafael Escallón Miranda

RESULTADO

Escenario permanente de formación política, fortalecimiento de liderazgos, circulación de materiales y análisis colectivo de problemas públicos desde los territorios.

ORDEN JUSTO: Lo publico con equidad, inclusión y dignidad humana.



La crítica de un orden históricamente injusto

Origen político: el presidente Gustavo Petro Urrego solicitó a la Representante Dorina Hernández Palomino que impulse un proyecto de ley para incorporar “Orden Justo” en el Escudo Nacional.

Fundamento: la propuesta parte de que el orden defendido durante 214 años no ha sido neutral: ha producido exclusión, violencias, falsos positivos, desplazamientos y negación de derechos.

Lectura política: frente a un orden sostenido por élites y por una burguesía colombiana que defiende privilegios a sangre y fuego, el proyecto propone un símbolo estatal comprometido con justicia real.

214 AÑOS

Crítica al orden injusto y excluyente

ORDEN JUSTO

Símbolo público de justicia, memoria y derechos

DORINA

Representa los territorios y ciudadanos discriminados,
Respuesta legislativa desde el Pacto Histórico

No es cambiar una palabra, es convertir la acción del Estado en una garantía de equidad, inclusión y justicia para todas las personas.

PROYECTO DE LEY 422/2024 CÁMARA

Libertad y Orden Justo / modificación del Escudo de Armas de la República



Origen, objeto y espíritu del Proyecto de Ley

Radicación: Proyecto de Ley 422 de 2024 Cámara.

Objeto: Incorpora el principio de “Libertad y Orden Justo” en el Escudo de Armas de la República de Colombia.

Solicitud presidencial: La presente iniciativa se desarrolló a partir de la solicitud expresa y directa del Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, con el propósito de promover una cultura institucional orientada al servicio de un orden justo y equitativo para todos los ciudadanos, sin ningún tipo de distinción. Para liderar y desarrollar esta iniciativa fue designada la Representante a la Cámara Dorina Hernández Palomino.

Calidad de Dorina: autora/coautora e impulsora legislativa de una agenda que une símbolos públicos, memoria histórica y reparación.

PODER EJECUTIVO

Petición presidencial para inscribir el “Orden Justo”.

PODER LEGISLATIVO

Dorina radica el proyecto de ley y lleva al Congreso la voz y los símbolos de las víctimas del Orden Injusto.

PODER JUDICIAL

Tutela y desacato protegen memoria y símbolos de las víctimas de “Falso positivos”. (ORDEN INJUSTO)

“El Orden Justo: convierte al Estado en garantía de derechos, equidad y justicia social para toda la ciudadanía”.

CONTRA EL ORDEN INJUSTO

MUJERES CON LAS BOTAS BIEN PUESTAS



En el marco de la radicación y el debate del Proyecto de Ley 422 de 2024 Cámara, se evidenció la actuación articulada de los tres poderes públicos, respetando su independencia y separación, con el propósito común de que lo público en Colombia se ejerza desde lo justo.

Toda vez que la iniciativa nace del Poder Ejecutivo, hace transito por el Congreso su alcance fue de aprobación en el primer debate, y por ultimo el poder Judicial logra sancionar un Congresista que agredió un símbolo representativo de los falsos positivos, legitimando el Orden Injusto.

La Representante Dorina Hernández Palomino radica el Proyecto de Ley ante el poder legislativo, para incorporar la expresión «Orden Justo» al Escudo de Armas de Colombia. Para dicho acto lleva al Congreso un programa que incluyo la exposición Mujeres con las Botas bien Puestas de MAFAPO y de la Fundación Rincón Es Arte, a las víctimas de las ejecuciones extrajudiciales de Soacha y a las familias desplazadas de la Hacienda Bellacruz, representantes de la Unión Patriótica y los comunicadores sociales. Como evidencias del Orden Injusto que ha imperado en el país.

El poder Judicial sancionó al Representante Miguel Abraham Polo Polo porque motilo la exposición de las madres con las botas bien puestas, es decir que el legitima el orden injusto.

Un orden solamente es legítimo cuando protege la vida, reconoce a las víctimas y garantiza los derechos.



MAFAPO
Mujeres con las Botas Bien Puestas

Acto Público de Reinstalación

De la obra "Mujeres con las botas bien puestas" del colectivo MAFAPO. En cumplimiento de la sentencia T-375-25 de la Corte Constitucional.

El Representante a la Cámara Miguel Abraham Polo Polo deberá ofrecer acto de reconocimiento y disculpas públicas.

Viernes 5 de diciembre – 9:00 a.m.
Plaza Núñez, Congreso de la República

Dirección artística y curatorial: Fundación Rinconesarte Internacional

<https://www.facebook.com/reel/1280951627412100>

DORINA HERNÁNDEZ

DEFENSA DE LA JUSTICIA SOCIAL

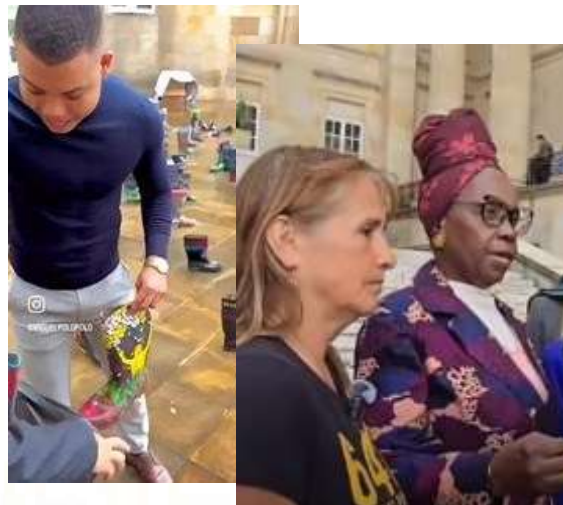
Acompañamiento a MAFAPO y a la Fundación Rincón Es Arte



EL CONGRESO NO PUEDE SER ESCENARIO DE LEGITIMIDAD DEL ORDEN INJUSTO

En el proceso de discusión y debate generado a nivel nacional sobre la necesidad de incluir Libertad y Orden Justo en el lema del Escudo Nacional, se realizaron varios espacios de discusión entre ellos el panel realizado en la fecha 6 de noviembre de 2024 en el Congreso de la República.

Durante la exhibición el Representante Miguel Polo Polo retiró y arrojó públicamente las botas que integraban «Mujeres con las botas bien puestas». La actuación agravó la memoria de las madres de Soacha y desconoció el valor artístico, testimonial y simbólico de una obra construida para denunciar las ejecuciones extrajudiciales conocidas como falsos positivos. La Representante Dorina Hernández rechazó públicamente esta conducta, y conjuntamente con los autores iniciaron proceso legal.



VERDAD

MEMORIA

DIGNIDAD

NO REPETICIÓN

<https://www.facebook.com/reel/1252540705856697>

Hecho documentado por medios nacionales y reiterado en la trazabilidad judicial del caso "Mujeres con las Botas Bien Puestas".

<https://www.facebook.com/reel/855217900703693>

BALANCE: DE LOS TRES PODERES

Ejecutivo, Legislativo y Judicial frente al orden injusto y la reparación



Aquí se articuló una respuesta institucional completa frente a la revictimización

PODER EJECUTIVO

El presidente Gustavo Petro para que el establecimiento sea garante de dignidad, equidad y justicia. Pide transformar un símbolo del Estado para incorporar el principio del Orden Justo.

PODER LEGISLATIVO

La representante a la Cámara Dorina Hernández Palomino, sigue suscitando el debate nacional convocando paneles y foros, en diferentes partes del país con la participación de MAFAPO, Bellacruz, víctimas del conflicto, historiadores, juristas, legisladores, periodistas investigativos y líderes sociales.

PODER JUDICIAL

El incidente de desacato protegió la memoria histórica, así como el símbolo y sus significados, reafirmando la necesidad del Orden Justo. En ese contexto, Miguel Abraham Polo Polo fue sancionado con tres (3) días de arresto, multa y seis (6) meses de disculpas públicas por afectar la exposición *Mujeres con las botas bien puestas..*

Resultado para el informe de gestión

Relato fortalecido: Dorina Hernández Palomino vinculó el Proyecto de Ley 422/2024C con memoria, víctimas, derechos humanos, justicia simbólica y defensa pública de un orden verdaderamente justo.

La memoria de las víctimas históricas, es verdad, justicia, reparación y no repetición. No sé desecha ni legitima el Orden Injusto.

JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN

Acciones Jurídicas

Sentencia T-375 de 2025 y seguimiento al cumplimiento judicial



Hitos institucionales del caso

- La **Sentencia T-375 de 2025** amparó los derechos a la paz, la verdad y la memoria histórica de las integrantes de MAFAPO, ordenando disculpas públicas, el reconocimiento de la legitimidad artística y simbólica de la obra, la restitución de las botas o su reparación simbólica y la reinstalación de la exposición. Posteriormente, el 16 de junio de 2026, el Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá declaró el incumplimiento de dichas órdenes e impuso las sanciones correspondientes. Esta decisión fue posteriormente confirmada por el Tribunal Superior de Bogotá, que rechazó la impugnación presentada y mantuvo en firme las sanciones por desacato.



APORTE DE DORINA

Vinculó la defensa de MAFAPO y Rincón Es Arte con una agenda de justicia pública: “Libertad y Orden Justo” no es solo un lema, sino un deber de reparación, respeto y memoria democrática.

MEMORIA PROTEGIDA

Balance: la actuación permitió visibilizar la violencia simbólica contra las víctimas y fortalecer el precedente para que las instituciones garanticen memoria, verdad y no repetición.

<https://www.facebook.com/reel/970610149114085>

GRACIAS

CONGRESISTA
CHARINA
HERNANDEZ PALOMINO